QUINTO AÑO

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO
LENGUA Y LITERATURA III	8,50(ocho con 50/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
[illegible]	7,00(siete con 00/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
[illegible]	8,00(ocho con 00/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
FORMACION ETICA Y CIUDADANA	7,66(siete con 66/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
EDUCACION FISICA III	9,00(nueve con 00/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
TECNOLOGIA DE GESTION	7,50(siete con 50/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE III	7,00(siete con 00/100)	REGULAR	FEB	2011	ESTE ESTABLEC
PROYECTO Y GESTION DE MICROEMPRENDIMIENTOS	7,00(siete con 00/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
TEORIA Y PRACTICA DE IMPOSITIVA LABORAL	7,00(siete con 00/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
DERECHO II (COMERCIAL)	8,16(ocho con 16/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC
ECONOMIA II	7,00(siete con 00/100)	REGULAR	DIC	2010	ESTE ESTABLEC

SEXTO AÑO

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO

SEPTIMO AÑO

ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICION	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
Dirección de Nivel Ciclo Polimodal
Escuela N° 4-136
"Jorge Luis Borges"

PROMEDIO GENERAL: 7,62(siete con 62/100)
Observaciones: LA E.G.B.3° CICLO, POLIMODAL(LEY N° 24.195) ES EQUIVALENTE A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LEY 26.206).-

El/la alumno/a OLIVERA RODRIGO MATIAS, con tipo de documento D.N.I. N° 36.753.618, obtuvo el CERTIFICADO de EDUCACIÓN POLIMODAL, MODALIDAD: ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES, ORIENTACIÓN: GESTIÓN DE MICROEMPRENDIMIENTOS, PYMES Y COOPERATIVAS que se corresponde con EDUCACIÓN SECUNDARIA EPGE .
NORMA JURISDICCIONAL DE APROB. PLAN DE ESTUDIOS : RES. N° 21- DGE-01, RES. N° 4497-DGE-06
NORMA JURISDICCIONAL DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN : ----------
N° DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFIFD: ----------
VALIDEZ NACIONAL otorgada por : R1442-MECYT-04 Y DEC1276-PEN-96 Y MODIF.

Fecha de egreso: 22 de FEBRERO de 2011

Libro Matriz N° 09 Acta N° – Folio N° 055
Otorgado en la ciudad de GUAYMALLÉN de la provincia de MENDOZA, República Argentina, el día 24 del mes de JUNIO del año 2011.

Prof. Myriam C. Ambrosini
DIRECTORA
Esc. 4-136 Jorge Luis Borges

Prof. Olga Teresa Daldi
SUPERVISORA SECCION 2
DIRECCION EDUCACION SECUNDARIA
D G E - MZA

Prof. MARIA DEL CARMEN DE PEDRO
DIRECTORA DE EDUCACION SECUNDARIA
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

CERTIFICO que la firma que antecede, concuerda en un todo con la registrada en este Departamento por la Prof. MARIA DEL CARMEN DE PEDRO, en el carácter de Directora de Educación Secundaria.
MENDOZA, 01 ABO 2011

Interesado

ULIANA CIRONA de CALABROTTI
JEFE DE SECCION
SUBDIRECCION DE LEGAJOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS